

Columnas Nacionales

10 diciembre 2025



TRASCENDIÓ

Que antes de que termine el año, la comisión presidencial para la reforma electoral se reunirá con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para empezar a preparar el proyecto de reforma que se dará a conocer a principios de 2026. Por lo pronto, se encuentra en el cierre de las audiencias públicas y está dando seguimiento a las encuestas que se aplican para conocer la opinión de la población de este tema desde otro punto de vista, por lo que lo único pendiente serán los debates que prometió **Pablo Gómez** sobre los puntos más polémicos de los posibles cambios a la ley correspondiente.

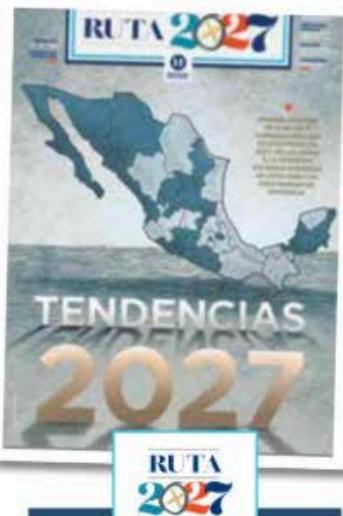
Que la celebración por las 202 de 200 asambleas de Somos Mx parecía por momentos sesión del IFE/INE, pues entre sus integrantes estaban dos ex presidentes, Leonardo Valdés y Lorenzo Córdova, así como los ex consejeros **Marco Antonio Baños, Arturo Sánchez y Rodrigo Morales**, y hasta ex funcionarios como **Edmundo Jacobo y Roberto Heycher**. El ánimo entre el naciente partido es de buenos bríos y confianza en lograr su registro y en llegar con fuerza para la reunión constitutiva del 21 de febrero, cuando elegirán a su primer dirigente nacional.

Que el próximo jueves todos los gobernadores se reunirán con la presidenta **Claudia Sheinbaum** para revisar el combate a la extorsión, único delito de alto impacto que ha aumentado en 2025 a escala nacional, si se compara con 2019. En el encuentro, la mandataria presentará la nueva ley general en la materia, que contempla penas de hasta 42 años de cárcel a quien cometiera ese crimen, con el fin de que sea aprobada en los Congresos locales.

Que quien ha ido posicionándose mejor en las encuestas para la alcaldía Cuauhtémoc de Ciudad de México es el morenista **Arturo Ávila**, hoy vocero de la bancada guinda en la Cámara de Diputados, por lo que puede ser la carta de ese partido de cara a la próxima renovación de la demarcación, en manos hoy de la oposición con **Alessandra Rojo de la Vega** al frente. Supera por ahora a **José Luis Rodríguez, Néstor Núñez y Emilio Villar**.



Sacapuntas



SE CALIENTA LA RUTA 2027

► Candente cierra este 2025 de cara a las elecciones intermedias en las que se disputan 17 gubernaturas. El suplemento **Ruta 2027**, que hoy publica esta casa editorial, indica que Morena, presidido por **Luisa María Alcalde**, y sus aliados aventajan en 12 estados, uno de ellos Chihuahua, gobernado por el PAN. El blanquiazul, encabezado por **Jorge Romero**, conservaría sus bastiones del Bajío, y la sorpresa es que MC, de **Jorge Álvarez Márquez**, lidera en Zacatecas, batión de los Monreal.



EMILIO AZCÁRRAGA JEAN

► En la recta final para adquirir AT&T México están Televisa y la norteamericana Cerberus. Es una apuesta fuerte, pues el servicio móvil requiere aún de grandes inversiones, y los resultados de la telefónica no hacen atractiva su permanencia. Pero la televisora de **Emilio Azcárraga** pinta fuerte, con 17 millones de clientes en izzi y un gran saldo en caja.



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ

► El líder de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, se está encargado de que el nuevo libro de su "hermano", el ex presidente López Obrador, sea un "bestseller". A las oficinas de la bancada llegaron ayer unos 17 mil 500 ejemplares, y se repartieron entre los 67 legisladores guindas. Habrá que ver con qué recursos se pagaron.



ROSA ICELA RODRÍGUEZ

► Será la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien represente a la presidenta Sheinbaum, este miércoles, en el informe de los primeros cien días de gestión del presidente de la Corte, **Hugo Aguilar**. Al evento, invitaron también a las presidentas de San Lázaro, **Kenia López**, y del Senado de la República, **Laura Itzel Castillo**.



ADÁN ABRE LA CARTERA

ROSA ICELA VA AL INFORME DE AGUILAR



CLAUDIO X. GONZÁLEZ

LES FALTA LO MÁS IMPORTANTE

► En Somos México, de **Guadalupe Acosta**, **Emilio Álvarez Icaza**, **Gustavo Madero** y **Claudio X. González** superaron el requisito de realizar 200 asambleas para continuar con el trámite de registro como partido político. Pero les falta lo más importante: los militantes. Llevan 140 mil y necesitan 256 mil, máximo para febrero de 2026.



MARIO DELGADO

OFRECE 20 NUEVOS PLANTELES

► Se puso alta la vara el secretario de Educación, **Mario Delgado**, en sus propósitos para 2026. Anunció que se construirán 20 nuevos planteles de bachillerato, los cuales se sumarían a las dos decenas que se prometieron para 2025, de los cuales dos están terminados, 12 se entregarían este mes y los otros seis en enero próximo.



ERNESTINA GODOY

HASTA ENERO DECIDIRÁ

► Todo apunta a que será hasta 2026 cuando la presidenta **Claudia Sheinbaum** nombre al nuevo o nueva titular de la Consejería Jurídica, que ocupaba la hoy fiscal general de la República, **Ernestina Godoy**. La mandataria quiere revisar con calma los perfiles y se tomará estos días para analizar bien en quién recaerá esa cartera.



CON ESO de que el mundo empezó cuando **Donald Trump** llegó nuevamente a la **Casa Blanca**, nada de lo anterior parece haber ocurrido. Y justo ese es el problema que enfrenta **México** con el tema del **agua**.

PORQUE HACE poco más de un año, días antes de las **elecciones presidenciales** en aquel país, los gobiernos norteamericano y mexicano lograron un **nuevo acuerdo** para pagar a plazos la deuda de agua que se tiene con EU.

SIN EMBARGO, Trump exige ese pago con rapidez o de lo contrario aplicará **ocho aranceles** a las exportaciones mexicanas.

EL PROBLEMA para la administración de **Claudia Sheinbaum** es que durante el gobierno de AMLO muy poco se hizo para mejorar los **sistemas de riego** en el país, a fin, precisamente, de que pagar el agua que se debe no resultara tan oneroso. Una herencia más del sexenio anterior.

• • •

ALLÁ EN **Jalisco** se dio un extraño encontronazo entre un alcalde morenista, el gobierno estatal emecista... y la Secretaría de Gobernación! Resulta que el alcalde de **Tequila**, el guinda **Diego Rivera**, le incrementó sin justificación alguna ¡en 20 veces! el monto del predial a una de las principales tequileras de la región: la emblemática Cuervo.

ESTO DERIVÓ en un intento de la administración municipal por "embargar" la destilería y **tomar control** de la planta. Y ahí se armó el coctel explosivo. El gobierno de **Pablo Lemus** intervino con el argumento de que se generaba un riesgo de explosión al apagar las calderas sin el proceso adecuado.

DE AHÍ LA DIRIGENCIA de **Morena** en Jalisco acusó al gobernador de interferir en las decisiones municipales. Y, finalmente, el subsecretario **César Yáñez**, desde Bucareli, intervino para poner en orden al alcalde Rivera, por considerar que sí estaba fuera de órbita.

EL COBRO desmedido fue calificado, de plano, como **extorsión** tanto por la iniciativa privada como por Lemus, y el presidente municipal morenista terminó retirando los sellos de clausura de la misma manera en que los puso: sin dar explicación alguna.

• • •

COMO BIEN dice la canción: "Pero, qué necesidad". Jorge Romero, líder nacional del PAN, nombró a **Francisco García Cabeza de Vaca**, ex gobernador de **Tamaulipas**, como representante de albiazul para América del Norte.

EL MERO DÍA en que Cabeza de Vaca fue denunciado por diputados federales de Morena, que lo acusaron de permitir el **huachicol fiscal** en su gobierno, a Romero le dieron ganas de cobijar al ex góber.

LA BRONCA es que el nombre de Cabeza de Vaca ha estado atado al sospechosismo y la polémica; y ahora que Morena gobierna Tamaulipas con **Américo Villarreal**, pues todavía más le ha llovido en su milpa.

BAJO RESERVA

El regalazo de Navidad de Adán a AMLO

:::: Si tiene un hermano que esté dispuesto a gastar más de 7 millones de pesos en usted, cuídalo y quiéralo mucho, como seguramente el presidente **Andrés Manuel López Obrador** quiere y cuida a su hermano, que no de sangre, pero sí de vida, **Adán Augusto López Hernández**, quien se gastó



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

mucho más de lo que recibió de aguinaldo para comprar 17 mil 420 ejemplares del más reciente libro de AMLO "Grandeza" para regalarlos a cada uno de las y los integrantes de la bancada de Morena en el Senado. Ante una compra tan grande, posiblemente don Adán recibió un buen descuento en la compra

del libro, cuyo costo en el mercado ronda los 450 pesos. "Grandeza" será, seguramente, un éxito de ventas, y dejará buenas regalías al autor. Ese sí es un buen regalazo de Navidad para un hermano que lo protege, hasta de La Barredora.

Diputados de Morena reciben Mochila y dinerito para sus vacaciones

:::: Nos comentan que ayer, mientras se debatía la reforma de vapeadores, las diputadas y diputados de Morena fueron llamados uno a uno a la sala de juntas del grupo parlamentario y al salón Heberto Castillo, donde les era retirado su celular. Cuando salían, nos platican, se les veía muy sonrientes, pues les regalaron una mochila con el logo de Morena y las iniciales de cada congresista, pero, además, un cheque con los recursos correspondientes a las subvenciones por concepto de dieta y otros apoyos correspondientes al cierre del año. Hoy cierra el periodo legislativo, y a descansar con mochila y dinerito.

Resbalón en la Mañanera

:::: Nos comentan que ayer un youtuber que está acreditado para ingresar a las mañaneras presidenciales protagonizó un episodio embarazoso. Nos detallan que este youtuber, quien el año pasado juraba que el candidato presidencial de Morena sería **Adán Augusto López**, a quien incluso le escribió un libro, le afirmó a la presidenta **Claudia Sheinbaum** que el expresidente **Carlos Salinas** había reaparecido en Monterrey y que se había lanzado contra los programas sociales. "Es el ataque directo de Carlos Salinas contra los programas sociales que su gobierno está implementando", le dijo. Sin embargo, cuando la Presidenta le preguntó a su equipo sobre esas declaraciones, de inmediato le informaron que era un video de ¡2011!, es decir, de hace 14 años. Nos dicen que, ya sería tiempo de que todos los que asisten a la Mañanera toman en serio la conferencia presidencial.

SAT no ha cobrado a Grupo Salinas

:::: A casi un mes de que la Suprema Corte de Justicia falló en contra de un par de empresas de **Ricardo Salinas Pliego**, nos dicen que a pesar de que el SAT ya fue notificado por la Corte, y está habilitado para exigir el cobro, hasta ahora no lo ha hecho. Nos dicen que hay versiones que señalan que ningún funcionario ha querido firmar para evitar incurrir en el delito de concusión, que consiste en que ningún funcionario puede exigir a otra persona o empresa pagar una cantidad mayor a la que en realidad debe por concepto de multas o recaudos. Y añaden que el SAT ha solicitado a la Auditoría Superior que firme una carta de deslinde de responsabilidades para hacer el cobro sin riesgo.

ROZONES

› Ocurrencia mediática

Pues con la novedad de que la bancada del PT en el Senado ya busca la manera de abrir un nuevo frente contra la oposición. La idea, planteada por el senador **Alejandro González Yáñez**, es ir al "combate mediático". ¿Y cómo lo pretenden hacer? Bueno, pues con la creación de lo que denominan "Sistema Nacional de Comunicación del Estado Mexicano" que implica abrir un canal de televisión nacional, una cadena de radio también con alcance en todo el país, un periódico y una agencia de noticias. "Alguien dirá que ya tenemos Canal 11, Canal 14 y Canal 22 como medios públicos, pero no es suficiente", consideró el legislador. A muchos les ha parecido un exceso si se considera que el horno presupuestal no está para bollos. Sobre todo porque se trataría de crear nuevas entidades descentralizadas con patrimonio propio. O sea, más burocracia. Está bien que a unos se les ocurran unas cosas y a otros otras, nos comentan, pero no es necesario llevar todo a la tribuna. Uf.

Pág. 2

› Santa llega al Senado con *Grandeza*

Y qué sorpresa se llevaron –o no– los senadores de la 4T, quienes recibieron ayer un lote de *Grandeza*; sí, el nuevo libro del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos dicen que el título de la publicación se hizo notar también en volumen, ya que cada una de las oficinas de los legisladores morenistas recibió entre 10 y 12 cajas de libros. ¿Cómo llegaron hasta ahí? Pues se ha informado que el Santa que envió semejante tanda literaria dejó su huella en cada caja: "Con los atentos saludos de **Adán Augusto López Hernández**, senador de la República", con el fin de que, dicen sus duendes, en este caso los senadores y senadoras guindas, lleven esos obsequios a sus distritos o a donde consideren que sea oportuno. Entre tanto alboroto, en la Cámara alta no faltó quien sacara lápiz y papel para calcular de a cómo habría estado aquel despliegue. Tomando en cuenta que cada uno cuesta unos 448 pesos, los cerca de 17 mil ejemplares que recibieron los senadores en sus 67 oficinas debió costar alrededor de 7.6 millones de pesos. ¡Feliz Navidad! Jo, jo, jo, jo.

› Un imperio hídrico en el desierto

Quienes, comentan, sí se supieron el arte –o la artimaña– de llevar agua a su molino son los empresarios de la comunidad LeBarón, quienes, de acuerdo con el director de la Comisión Nacional del Agua, **Efraín Morales**, escalaron al poder para autorizarse más de un centenar de concesiones que superan los 40 millones de metros cúbicos en un estado como Chihuahua, regularmente asolado por la sequía y donde el derecho humano al vital líquido está seriamente comprometido por los acaparadores. Morales explicó que **Alex LeBarón**, quien fue director local de la Conagua durante el sexenio de **Vicente Fox**, recurrió a este cargo para otorgarse a él y a su familia unos 150 títulos para concentrar el recurso, un caso que ya se está revisando y que pisó bastantes callos allá en el norte desde que la Presidenta **Claudia Sheinbaum** impulsó una nueva ley que pusiera fin décadas de abusos. ¿Cuántas figuras públicas más están en una situación similar? Por lo pronto, pendientes.

› *El Mayo*, víctima de la inseguridad

Lo que son las cosas y las paradojas del destino. Resulta que **Ismael, El Mayo, Zambada**, quien fue uno de los narcotraficantes más buscados por EU y autor intelectual de décadas de violencia en México, ahora es víctima de la inseguridad que han desatado los grupos del crimen organizado en el país. No es broma, así lo expresó su abogado, **Frank Pérez**, quien con ese argumento buscó que la justicia estadounidense le aplazara un par de meses su sentencia. Según el defensor del capo, las condiciones de inseguridad en diversas regiones de México le impidieron recabar a tiempo información clave para presentar elementos que suavicen la condena de su cliente, de 78 años. Pero, bueno, las controversias no terminan aquí, porque parece que las razones expuestas por Pérez terminaron por convencer al fiscal asignado al caso, **Francisco J. Navarro**, quien no tuvo objeción por conceder la prórroga. Nada mal para alguien que enfrenta acusaciones por conspiración y dirección de una organización delictiva dedicada a la importación y distribución de drogas.

› Jueces sin rostro, para después

Con la novedad de que el procesamiento de la iniciativa para reglamentar la figura de jueces sin rostro ha quedado pospuesta para el siguiente periodo de sesiones del Senado, el cual se llevará a cabo en febrero de 2026. Las reformas legales al Código Nacional de Procedimientos Penales y la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada se tenía previsto que fueran discutidas ayer en las comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos, pero eso ya no ocurrió. **Javier Corral**, quien preside la primera, consideró que hay dos temas sobre los que se requiere mejor procesamiento, entre ellos el de avanzar más en reglas más específicas, tomando en cuenta lo que al respecto han señalado organismos internacionales de derechos humanos. Ayer mismo la Presidenta **Claudia Sheinbaum** se refirió al tema y señaló que "por supuesto, tiene que hacerse con toda pulcritud para que no se use para otros temas", pues la idea es la de proteger la vida de los jueces en casos específicos de juicios que tienen que ver con delincuencia organizada. Ahí el dato.

› Duarte ante la justicia

Aunque para nadie es sorpresa que el exgobernador de Chihuahua, **César Duarte**, tenga una larga cola de acusaciones de presunta corrupción detrás de él, nos dicen que no dejó de impresionar la gravedad de los cargos que la Fiscalía General de la República le imputa, principalmente por haber lavado casi 74 millones de pesos, de unos 96 millones y pico que fueron desviados del erario a dos de sus empresas; la FGJ también quiere que el exmandatario local, quien fue detenido nuevamente el lunes, sea procesado a partir del dato de que habría intentado esconder el 76 por ciento de los millones desviados a través de un reparto entre allegados, sin dejar huella. Cuentan que aun con todas las acusaciones encima, a Duarte se le ocurrió ganar tiempo, vaya a saber con qué fin, al decir en su audiencia que hablaba lengua tarahumara, lo que provocó un breve receso para gestionar la presencia de un traductor. Ya reanudada la diligencia, el acusado refirió que no necesitaba tal intérprete. Uf.

DINERO

*Chihuahua: gobernadores en conflicto
// Agua que exige Trump: nadie está obligado
a lo imposible // Altadragicia Gómez, el contrato*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA ESCENA POLÍTICA de Chihuahua ha estado protagonizada en los últimos años por la pugna de tres gobernadores. El ex panista Javier Corral prometió en su campaña meter a la cárcel por corrupto a su antecesor, el priista César Duarte, pero se le escapó; huyó a Estados Unidos. Desde allá acusó a Corral de corrupción. Corral buscó refugio en Morena, donde le obsequiaron una senaduría. César Duarte fue extraditado por el gobierno de Estados Unidos a México para que fuera juzgado en Chihuahua, pero de alguna manera consiguió su libertad, tiene el apoyo de la gobernadora panista Maru Campos. Andaba Duarte celebrando su libertad, pero tenía otra carpeta pendiente, y la nueva fiscal general de la República, Ernestina Godoy, la revivió; fue detenido y ahora está preso en el penal de Almoloya. La historia del pleito entre los tres gobernadores no ha terminado. Lo importante es que hay una nueva fiscal de mano firme dispuesta a castigar a la variopinta delincuencia política.

Imposibles, no

CON PERDÓN DEL respetable, me permitiré rescatar un proverbio de la clase de derecho romano de mi inolvidable maestro Guillermo Floris Margadant: *Impossibilitum nulla obligatio est*. Nadie está obligado a lo imposible. La presidenta Sheinbaum se la aplicó a Trump: imposible entregarle el agua del río Bravo en los tiempos que exige. Y eso ya lo sabía. La sequía ha impedido cumplir. Una comisión integrada por representantes de México y Estados Unidos celebra reuniones buscando la mejor fórmula para ambos países.

Aranceles a productos chinos

SI USTED NO compró a tiempo un automóvil chino MG por menos de 300 mil pesos, probablemente perdió la oportunidad de su vida. La Asociación Mexicana de la Industria Automotriz se pronunció a favor de que se aplique un arancel de hasta 35 por ciento a vehículos y autopartes provenientes de países sin tratado de libre comercio con México. En otras palabras:

China. La propuesta avanza en el Congreso. El gobierno de la segunda economía del mundo ha protestado enérgicamente: "China se opone firmemente a las acciones proteccionistas que perjudican los derechos e intereses legítimos de las empresas chinas", manifestó en un comunicado. Habrá otro sector afectado: los tianguis.

Baja la cifra de asesinatos

MARCELA FIGUEROA, SECRETARIA del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentó un informe optimista: en los primeros 14 meses de la actual administración ocurrieron 32 homicidios menos cada día. Es una disminución de 37 por ciento del promedio diario; la cifra más baja para un mes de noviembre en los últimos 10 años. No hay razón para dudar de la veracidad de los datos. Sin embargo, algo conspira contra las buenas cifras de la estadística: los sucesos resonantes, como el asesinato del alcalde de Uruapan, Carlos Manzo, o el carro bomba en Coahuayana, Michoacán.

Díselo a Claudia

Asunto: justicia pareja

ESTÁ MUY BIEN que la nueva fiscal, Ernestina Godoy, haya metido a la cárcel al ex gobernador priista de Chihuahua César Duarte. El anterior, Alejandro Gertz Manero, debe haber dejado muchos expedientes archivados. Es hora de desempolvarlos, pero sin excepciones, incluso los de Morena. La justicia debe ser pareja.

Isaías Gutiérrez

Twitterati

LA ACUSACIÓN DE un periódico a Altadragicia Gómez se basa en información incorrecta o falsa. El contrato al que se hace referencia fue cancelado, sin ejercer ni un peso, hace muchos meses. Me consta que Altadragicia es estricta en evitar conflictos de intereses. Es una mujer ejemplar.

@JulioBerdegue

*Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:
galvanchoa Correo: galvanchoa@gmail.com*

FRENTES POLÍTICOS

1. Presión. Ante la amenaza de **Donald Trump** de imponer un arancel de 5% a productos mexicanos por el incumplimiento del Tratado de Aguas de 1944, la presidenta **Claudia Sheinbaum** buscará un acuerdo sin poner en riesgo el abasto de agua para consumo humano. Reconoció limitantes técnicas y naturales, como la capacidad del ducto al Río Bravo y la demanda interna. Confirmó consenso con los estados fronterizos y adelantó una reunión clave con Relaciones Exteriores, Conagua y Agricultura. México defiende su soberanía hídrica sin romper el diálogo. Llegó la hora de que los gobernadores trabajen unidos. Es por México.

2. Claridad. El secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, desactivó la versión de un ataque terrorista en Coahuayana, Michoacán, y aclaró que la explosión del coche bomba fue producto de una pugna interna entre células del crimen organizado: grupos afines al CJNG, el Cártel de Tepalcatepec y Cárteles Unidos. El objetivo no fue la Policía Comunitaria, sino el control territorial, tráfico de armas y extorsión. Aunque la FGR, a cargo de **Ernestina Godoy**, abrió una carpeta por terrorismo, la SSPC reorienta el foco, no hay móviles políticos o ideológicos. El Estado no evade, pero tampoco sobredimensiona. Seguridad con información, no con alarmismo.

3. Frutos. La gobernadora de Baja California, **Marina del Pilar Ávila**, cierra 2025 con datos que fortalecen su gobernabilidad. Con una reducción de más de 40% en homicidios dolosos en 14 meses, BC se coloca por encima de la media nacional en materia de seguridad. Hubo avances en reducción de la pobreza y se generó un entorno laboral estable, con alto registro de empleos formales y nuevas inversiones. Balance positivo. **Marina del Pilar** refuerza seguridad y bienestar y se notan los resultados, pese a las complicadas condiciones binacionales, lo que eleva el nivel del éxito. Estabilidad, desempeño, rendimiento y solidez. Todo se puede.

4. Saludables. En medio del desgaste del Poder Judicial, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa ofrece un respiro. **Guillermo Valls Esponda**, su presidente, presentó su Tercer Informe con importantes resultados, como la renovación del juicio en línea, infraestructura tecnológica de vanguardia, Big Data para decisiones y profesionalización con paridad. Se digitalizan trámites y se promueven mecanismos alternativos de justicia. Otros órganos enfrentan crisis de confianza; este tribunal responde con gobernanza, eficiencia y legitimidad, pues 95% de sus sentencias fueron confirmadas por el Poder Judicial. Así se consolida el Estado de derecho.

5. Balance. Con números contundentes, la magistrada **Estela Fuentes** rindió su tercer informe al frente del Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX. Le acompañaron funcionarios como **Clara Brugada**, jefa de Gobierno; la ministra **Yasmín Esquivel**; **Guillermo Valls**, presidente del TFJA, y **Rafael Guerra**, magistrado presidente del Poder Judicial local, entre otros. Este año, el Tribunal emitió 22 mil 751 sentencias, resolvió 14 mil apelaciones, realizó más de 420 mil notificaciones y atendió a casi 60 mil personas. Fortalecimiento institucional con perspectiva de género, digitalización y combate a la corrupción. La justicia administrativa, sin falla.

ASTILLERO

Gobernador Armenta y periodista Ruiz // Injurias y ahora amago de cárcel // BC: Jaime Bonilla, leve castigo // Demeritado Nobel de la Paz

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AQUÍ SE HA dado cuenta en diversas ocasiones de los exabruptos del gobernador de Puebla, Alejandro Armenta, en relación con periodistas que no se pliegan a las pretensiones de control del poder estatal.

EN ESPECIAL SE han mencionado las acusaciones sin fundamento contra Rodolfo Ruiz, director de e-consulta, un diario digital de amplia presencia regional a quien el mandatario, más marinista (por Mario Marín, el *góber precioso*) que morenista, señaló como cobarde, canalla y *ciberdelincuente*, con expresa solicitud a la fiscalía poblana para actuar contra quien, como luego se supo, no había escrito un texto en redes (sino el también periodista Héctor Llorame) que causó vivo enojo a Armenta, por criticar a una boxeadora profesional, llamada *La Bonita*, que es secretaria del Deporte y la Juventud en el gabinete estatal (columna sobre el tema: *Gobernador poblano injurioso* <https://goo.su/2dRlgG>).

HOY Y MAÑANA, dicho periodista Ruiz debe acudir a un doble citatorio ante autoridades, bajo la acusación de operar recursos de procedencia ilícita (delito conocido popularmente como lavado de dinero). Las carpetas de investigación fueron iniciadas cuando Miguel Barbosa era gobernador del estado y durante años estuvieron inactivas, hasta ahora, según señala la Red de Periodistas de Puebla, “a raíz de la publicación en e-consulta sobre la plataforma Nódica, que según difundió el medio buscaría monitorear el apoyo de personas funcionarias públicas a mensajes gubernamentales”.

NO SE PREJUZGA ni se pretende que integrantes de un gremio deban sustraerse a la acción legítima de la justicia. Las acusaciones deberán ser probadas y, en su caso, sentenciadas de manera absolutoria o condenatoria. Pero resulta preocupante que, en un clima de constante agresión del gobernador de Puebla al ejercicio periodístico crítico, la concordante fiscalía estatal y el propio Poder Judicial local

desempolven expedientes y se amague con detenciones arbitrarias.

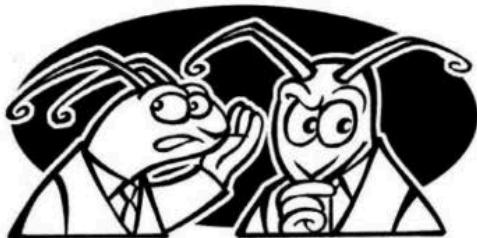
EN BAJA CALIFORNIA ha sido castigado quien fue abusivo y desbordado gobernador, Jaime Bonilla Valdez, llegado al poder a nombre de Morena, hoy acomodado en el Partido del Trabajo. Recuérdese que este personaje pretendió extender unos años su periodo como gobernador sin mayor respaldo que el apoyo de la mayoría del Congreso estatal, lo cual fue invalidado por el Poder Judicial federal.

EL CASTIGO A Bonilla, en primera instancia (es decir, que puede presentar recursos de objeción en la siguiente instancia), es realmente irrisorio: corresponde a la decisión que impulsó para la construcción de una planta de energía solar, a cargo de Next Energy y con un costo de alrededor de 40 mil millones de pesos, que decidió cancelar la siguiente administración, de la panista-morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda.

POR TODO LO sucedido, el máximo jefe político y administrativo, Bonilla, fue inhabilitado por tres años para ocupar cargos públicos. En su momento, la Secretaría de Energía, a cargo de Rocío Nahle, le advirtió que los gobiernos estatales “carecen de personalidad constitucional para convocar a la licitación pública nacional para el desarrollo de la central eléctrica fotovoltaica de Baja California”. Aún así, el entonces gobernador avanzó hasta que su empuje fáctico no fue suficiente y se provocaron daños patrimoniales cuantiosos.

Y, MIENTRAS AVIONES militares *gringos* han realizado de manera obviamente provocadora el mayor acercamiento al espacio aéreo venezolano, en vísperas de la entrega en Oslo de un demeritado Premio Nobel de la Paz a María Corina Machado, punta de lanza del trumpismo contra Nicolás Maduro, ¡hasta mañana, con la presidenta saliente de Honduras, Xiomara Castro, denunciando “adulteración” de resultados electorales e injerencia de Donald Trump en dicho proceso al apoyar la candidatura presidencial derechista de Nasry Asfura!

OPINIÓN

Pepe Grillo**Karma instantáneo**

En torno al caso Coahuayana, la versión oficial es que el delito de terrorismo no se configura, fue un pleito al interior de un mismo grupo delictivo. Dos de las seis víctimas fatales eran los señores que trasladaban la bomba. Llegaron, se estacionaron y sobrevino la explosión. Caso irrefutable de karma instantáneo.

O fue un pacto suicida, algo poco probable, o un chambonada que les costó la vida. La muerte de los autores materiales complica las investigaciones, pero demuestra, a decir de las autoridades, que la población civil no era el blanco principal, aunque sí fue víctima de los daños colaterales.

La investigación está en su etapa inicial, todavía tiene muchos puntos ciegos, pero la autoridad busca que el término terrorismo salga de la cobertura mediática.

Trump gruñe de nuevo

Con Trump las buenas sensaciones son pasajeras y la mala onda permanente. Los minutos de cordialidad de la ceremonia del Mundial se transformaron en gruñidos por la deuda del agua y amenazas de bombardeo en México para eliminar capos del narco.

Lo va a terminar haciendo, aunque todavía no se sabe cuándo. Hay que ultimar los detalles de un escenario

posterior a la intervención unilateral. Va por acciones militares en territorio de Venezuela, Colombia y México. Ya veremos cuál ocurre primero.

¿Y los otros?

¿La nueva FGR será selectiva? La pregunta se la plantea el senador panista por Chihuahua, Mario Vázquez, que no salió en defensa de César Duarte, detenido de nuevo por la fiscal Godoy, pero se preguntó si habrá acciones de procuración de justicia contra los aliados del régimen, Puso el ejemplo de otro chihuahuense, Javier Corral, que es prófugo de la justicia estatal. Hay, agregó el legislador, otros casos en los que la FGR podría ir a fondo, como el de La Barredora en Tabasco, o el huachicol fiscal, donde hay morenistas implicados.

El senador dijo: "Lo que exigimos es algo básico: juicio parejo. Si alguien comete un delito, debe enfrentar a la justicia sin distinción, sin importar partido ni posición política."

Comisión Permanente

Se dice en San Lázaro que hoy mismo quedará definida la integración de la Comisión Permanente. Serán 19 diputados los elegidos. Hay un nuevo ambiente una vez que desaparecieron los corralitos para legisladores en los eventos de Morena.

Todavía no queda claro qué temas podrán procesarse en el periodo ordinario y cuáles van para la Comisión Permanente, como es el de los vadeadores de la Ley General de Salud o temas arancelarios como la llamada economía circular, que busca reducir el desperdicio y por eso es importante escuchar a quien viven del tratamiento de los desperdicios, como los pepenadores.

Recuento positivo

El recuento de lo realizado en tres años de trabajo por la doctora Estela Fuentes Jiménez muestra que ha hecho todo el esfuerzo para lograr una oficina mejor y más actualizada que la que encontró como magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Estos son resultados a destacar: Justicia Administrativa con equidad e inclusión; fortalecimiento a la función jurisdiccional del Tribunal; mejora en procesos jurisdiccionales y administrativos; actualización de las Condiciones Generales del Trabajo

Lograr ser punta de lanza en el combate a la corrupción en la Ciudad de México; hacer un tribunal con capacitación constante y de calidad, además de lograr la Interconexión tecnológica con el Poder Judicial de la Federación.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



NUEVA ETAPA EN EL CCE

Este miércoles 10 de diciembre asume **José Medina Mora** como **nuevo presidente del Consejo Coordinador Empresarial**, para un periodo de tres años, en **sustitución** de **Francisco**

Cervantes. Aunque se espera que pueda haber una **marcada diferencia** respecto a su **antecesor**, habrá que ver qué tanto contrasta la **dirigencia** de **Francisco Cervantes**, sobre todo en su relación con el **Gobierno federal**. Y es que mientras que la

relación de **Francisco Cervantes** fue cercana al poder, sobre todo en su segundo **periodo**, **José Medina Mora** viene de una **tradición empresarial** de la más **dura y crítica**, lo cual quedó marcado durante su paso como **presidente** de la **Coparmex**. Sin embargo, desde que se confirmó que era el **único candidato**, de unidad, sus **declaraciones** han sido más **conciliadoras** y con un **claro mensaje de trabajar en conjunto**, aunque destacando, claro, la necesidad de dar **certeza** y **atraer inversiones**. La **reunión** que sostuvo el martes con la **presidenta Claudia Sheinbaum**

fue un gesto que **augura** que al menos en **principio** hay **sintonía**, aunque tampoco se espera una cercanía tal, que fue incómoda para muchos, como ocurrió con **Cervantes**.

MORENA CIERRA EL AÑO Y CUMPLEN OBJETIVO

La **temporada navideña** llega a **Morena**, por **partida doble**. Si bien los **principales dirigentes** seguirán con sus **actividades cotidianas** en los **próximos días**, las **asambleas distritales** de este fin de semana serán, nos dicen, el **último acto multitudinario**

del **partido**, a sabiendas de que la **militancia** tiene otras **cosas** en **mente** en estas fechas.

Lo cierto es que el **partido** encabezado por **Luisa María Alcalde cerrará** el año con **números** más que **importantes**, superando los **9 millones** de **militantes** y rondando los **60 mil comités distritales**, ya casi **alcanzando** los **objetivos** que se establecieron al inicio de la **actual dirigencia**. Muy cercanos a las metas y qué buscarán concluir una vez **retomen ritmo** en **enero**. Porque ahora vendrá centrarse de lleno en la **preparación** y la **interna** para **2027**.

EL CABALLITO

Sin filias ni fobias, Brugada pide aprobar por unanimidad Paquete Económico 2026



FOTOS: ESPECIAL

Clara
Brugada

:::: Le platicamos que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, lanzó un llamado a los diputados del Congreso capitalino para que todas las fuerzas políticas —entiéndase no sólo Morena y sus aliados— avalen por unanimidad el Paquete Económico de 2026. Ante los cuestionamientos de que están sobreestimados los ingresos de la CDMX, la mandataria dijo que sabe que ese señalamiento lo han hecho los legisladores del PAN y, ante ello, les envió un mensaje de que la estimación está basada en la recaudación real y sin creación de impuestos, por lo que pidió dejar de lado las diferencias políticas para avalar el Presupuesto, Código Fiscal y Ley de Ingresos.

Mano dura en la GAM contra los franeleros

:::: Nos cuentan que el alcalde de Gustavo A. Madero, **Janecarlo Lozano**, aplica mano dura para los franeleros que cometen abusos contra los automovilistas, y tan sólo en estos días donde se hacen presentes en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, a través del Centro de Monitoreo, han detectado que algunos cobran hasta mil 500 pesos, por ello este lunes 25 fueron remitidos al Juzgado Cívico y quedaron bajo arresto, porque no se puede canjear la multa, tras las reformas avaladas hace unos meses.

Don Janecarlo advirtió que no cambiará esa política, pues no se trata de encarcelar, sino de mandar un mensaje de orden.

Janecarlo
Lozano

Cabildean con transportistas por Línea V del Mexibús

:::: Los transportistas del corredor que va de Nicolás Romero a El Rosario, nos adelantan, serán convocados próximamente a reuniones informativas para darles a conocer el proyecto de la Línea V del Mexibús que irá de El Rosario a Lechería. Nos dicen que el titular de la Secretaría de Movilidad mexiquense, **Daniel Sibaja**, les pidió mucho diálogo y escucha, pues será necesario para lograr consensos, pues la obra provocará que se conjunten los corredores. Nos comentan que don Daniel insistió en que los choferes serán tomados en cuenta y próximamente saldrá la convocatoria para los transportistas para que se integren en los corredores, mientras tanto está por salir el fallo de la licitación para la ejecución de la obra civil de dicha línea.

OPINIÓN**COMENTARIOS**LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx

Paquete Fiscal

Finalmente quedó aprobado en comisiones el Paquete Fiscal del Ejercicio 2026 del gobierno que preside **Delfina Gómez Álvarez**. Se realizaron modificaciones, luego de que las bancadas parlamentarias hicieron sus observaciones. El diputado morenista **José Francisco Vázquez Rodríguez**, presidente de la Junta de Coordinación Política, ya había hablado de algunas modificaciones, como el tema de aumentar la edad para las jubilaciones en el ISSEMyM a 65 años, lo cual fue descartado.

En este paquete fiscal aprobado, destaca la asignación de mil 521 millones de pesos a la Secretaría de Desarrollo Urbano y se elimina el concepto de cobro del 2 por ciento por mitigación de impacto en infraestructura vial de vehículos pesados.

El diputado del Partido Acción Nacional, **Anuar Roberto Azar Figueroa**, quien aseguró haber hecho un análisis exhaustivo del presupuesto, señaló que éste no será un cheque en blanco, por lo que es importante la transparencia y evitar prácticas de corrupción, por lo que estarán atentos a que cada peso aprobado se aplique en beneficio real de las familias mexiquenses.

El escándalo en el Cetro Universitario Doctor **Emilio Cárdenas** en Tlalnepantla, por pleitos familiares en el manejo administrativo de esta institución, ha escalado a violencia. Y es que de acuerdo a videos que circulan en redes sociales, esta semana entró un grupo de choque violento a las instalaciones escolares, que provocó terror entre alumnos y personal docente y administrativo, por la violencia verbal y física con la que irrumpieron. Y ya hay antecedentes de otros hechos violentos, como el hackeo a los sistemas digitales de la escuela y un asalto. Los dueños de esta escuela que ahora pelean por el control de la institución, deben cuidar a su comunidad estudiantil que está en riesgo. De hecho, padres de familia han publicado una carta abierta a los directivos, para exigir que cese este ambiente que crea psicosis y crisis emocionales a sus hijos.

COLUMNA INVITADA

ARTURO ESPINOSA SILIS*

DOS LADOS DE LA BATALLA POR EL 27

as elecciones intermedias de 2027 están a la vuelta de la esquina. En 10 meses darán inicio los procesos electorales en los que se renovarán: 500 diputaciones federales, 17 gubernaturas, mil 88 diputaciones locales, 2 mil 423 ayuntamientos, y 16 alcaldías de la CDMX. Además, tendremos elecciones judiciales de 764 cargos del Poder Judicial Federal, y 3 mil 310 locales en 26 entidades federativas. Por si fuera poco, está la propuesta de empatar esta maxielección con la revocación de mandato.

En el escenario electoral la verdadera batalla será por las candidaturas y las alianzas partidistas. De las 17 gubernaturas que están en juego cuatro actualmente son encabezadas por la oposición (Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro por el PAN y NL por MC), de las 13 restantes, 12 las encabeza Morena y una el aliado Partido Verde (San Luis Potosí).

Es claro que el oficialismo buscará extender su hegemonía partidista, ganar todos los cargos que estén en juego, conservar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, retener las gubernaturas que tiene y arrebatarle a la oposición al menos tres de las cuatro que se juegan. Para ello, la primera aduana, y la más complicada será la definición de candidaturas. En Morena existen diferentes liderazgos que buscarán colocar a sus afines en posiciones claves, sumado a que la presidenta deberá mostrar su fuerza y liderazgo en el partido para posicionarse tanto en la Cámara de Diputados, como en las gubernaturas a personas de sus lealtades.

*Del lado de la oposición la batalla es distinta. La columna permanecerá.

Del lado de la oposición la batalla es distinta. La primera preocupación debe ser tener una estrategia aliancista rentable, a diferencia de 2024 o 2021, ahora solo son tres partidos de oposición y las coaliciones no se ven tan claras. Se sabe que solos difícilmente podrán competir contra Morena para ganarle, pero unidos, ya sea a través de una coalición electoral o mediante alianzas implícitas en donde la oposición optimice sus votos, la competencia puede ser mayor. Además, también tendrán que mostrar capacidad para presentar una propuesta de gobierno que sea una alternativa y que le dé mejores condiciones y oportunidades a la gente.

El objetivo de la oposición es quitarle la mayoría calificada a Morena en la Cámara de Diputados y en los congresos locales, además de buscar mantener las gubernaturas que encabeza actualmente y arrebatarle, por lo menos, un par más a Morena, así como ganar en los 250 ayuntamientos más poblados del país. Adicionalmente, la oposición debe ocuparse en una verdadera estrategia de defensa del voto, para evitar lo ocurrido en el caso de la sobrerepresentación o en controversias como la de Poza Rica en donde les terminan quitando triunfos.

Aunque el objetivo parece claro, la forma de lograrlo pudiera no serlo tanto. Definitivamente es necesaria una ingeniería electoral para lograrlo, además de incentivar la participación ciudadana capitalizando el descontento que existe a través de una propuesta de gobierno atractiva.

Al final del día, la batalla del 27, antes que por las urnas pasará por la definición de candidaturas y alianzas, lo cual requerirá de la altura de miras de las dirigencias partidistas y los principales actores políticos, y madurez política para no perder de vista los objetivos de cada lado en la elección.

*Consultor político y electoral.

X @ESPINOSASILIS

• DEL LADO DE LA OPOSICIÓN LA BATALLA ES DISTINTA. LA PRIMER PREOCUPACIÓN DEBE SER TENER UNA ESTRATEGIA ALIANCISTA RENTABLE, A DIFERENCIA DE 2024 O 2021, AHORA SOLO SON 3 PARTIDOS DE OPOSICIÓN Y LAS COALICIONES NO SE VEN TAN CLARAS.



COLUMNA INVITADA

POR JAVIER MURILLO

2027: MORENA LLEGA COMO FAVORITO, PERO EL MAPA NO ESTÁ DECIDIDO

Las elecciones intermedias de 2027 serán el primer gran corte de caja para el "segundo piso" de la 4T. Diecisiete estados renovarán gubernatura y, con ello, se pondrá a prueba si el voto que pintó el mapa de color guinda en 2021 se mantiene o se matiza.

A partir de datos levantados recientemente en 17 entidades —Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Sinaloa, San Luis Potosí, Quintana Roo, Tlaxcala y Zacatecas— muestran un patrón claro: Morena y sus aliados llegan arriba en 12 de las 17 contendidas; el PAN mantiene ventaja en Aguascalientes y Querétaro; Movimiento Ciudadano (MC) encabeza en Nuevo León y Zacatecas, y el PVEM lidera únicamente en San Luis Potosí. Este es, en buena medida, un mapa parecido al que surgió de las urnas en 2021, pero ahora bajo la lupa del desempeño de los gobiernos locales.

Sin embargo, cuando vemos las diferencias entre primer y segundo lugar, el panorama se matiza. Diez estados presentan ventajas de dos dígitos, donde hoy parecía existir una "carrera de uno": Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Guerrero, Nayarit, Querétaro, Sinaloa, Quintana Roo y Tlaxcala. Ahí la oposición necesitaría algo más que una buena campaña, pues tendría que revertir percepciones bastante asentadas sobre quién goberna mejor.

En cinco entidades más, la contienda es competitiva con márgenes de entre 6 y 15 puntos: Aguascalientes y Colima, donde la disputa es entre Morena y PAN o MC; Nuevo León y Zacatecas, con MC peleando contra alianzas políticas tradicionales; y San Luis Potosí, donde el PVEM encabeza con Morena muy cerca. Aquí el resultado dependerá de la capacidad de cada bloque para retener el voto, administrar los conflictos locales y construir candidaturas que hablen más de las oportunidades

del futuro que de pleitos del pasado.

Y luego, están los focos amarillos, Michoacán y Sonora, donde la diferencia entre primero y segundo lugar es menor a 4 puntos. En Michoacán, Morena aventaja por muy poco a una candidatura independiente competitiva; en Sonora, la elección es prácticamente un empate técnico entre la coalición oficialista y una alianza PAN-PRI-PRD. En contextos así, las campañas tienden a volverse más volátiles y pequeños cambios en el ánimo social o en la coyuntura pueden mover varios puntos en poco tiempo.

¿Qué retos enfrenta la oposición? El primero es estructural: en casi todos los estados, el PRI y el PAN cargan con niveles altos de rechazo acumulado por años de malos gobiernos. Aún donde el desempeño de Morena está mal calificado, la oposición no logra capitalizarlo. El segundo es estratégico: en donde sí son competitivos, tienden a dividirse entre varias siglas en lugar de presentarse como una alternativa aglutinante. El tercero, es de narrativa: están atrapados en discutir el pasado reciente mientras el electorado está pensando en prioridades como empleo, seguridad y servicios públicos.

Del lado de Morena, el reto no es tanto ganar como administrar la ventaja. Gobernar genera desgaste y, en varios estados, la ciudadanía ya no votará sólo por la marca nacional, sino a partir del balance local sobre seguridad, obra pública, programas sociales, y hasta escándalos de nepotismo o corrupción. La continuidad sin corrección puede volverse un problema; la continuidad con ajustes puede consolidar el mapa.

Por ahora, los números cuentan una historia clara: Morena llega como favorita, la oposición llega fragmentada y sin liderazgos fuertes, y la ciudadanía llega más exigente. Lo que ocurrirá entre hoy y la jornada de 2027 —en seguridad, economía, combate al nepotismo y calidad de los gobiernos— determinará si este mapa se consolida o vuelve a moverse.

X @JAVIERMURILLO_

• **LA OPOSICIÓN ENFRENTA DOS RETOS. EL PRIMERO, ES ESTRUCTURAL: PRI Y PAN CARGAN CON EL RECHAZO ACUMULADO POR AÑOS. EL SEGUNDO, ES ESTRATÉGICO: EN DÓNDE SÍ SON COMPETITIVOS TIENDEN A DIVIDIRSE ENTRE VARIAS SIGLAS, EN LUGAR DE PRESENTARSE COMO UNA ALTERNATIVA AGLUTINANTE.**



CON VALOR Y CON VERDAD



#OPINIÓN

Con la publicación de #Ruta2027, hoy ya podemos empezar a hacer apuestas del comportamiento de los cuatro gobernadores opositores salientes

UNA MARGARITA QUE YA DESHOJAN

En las **elecciones intermedias**, donde escogeremos a los **500 diputados** que acompañarán durante el segundo tramo de su sexenio a la **Presidenta**, también decidiremos el **50% restante de las personas juzgadoras**.

Cambiaremos todas las presidencias **municipales (excepto las de Durango y Veracruz)**, las 16 alcaldías chilangas, y contrataremos a los **hacedores de leyes locales (excepto en Coahuila)**. Seguramente, después de una modificación constitucional, ese mismo día **recibiremos una boleta extra para la Revocación de Mandato**.

El domingo 6 de junio de 2027 también renovarán gobernador 17 entidades. ¿Quiénes gobiernan en esos estados?

3 del PAN.— Aguascalientes, Chihuahua y Querétaro.

13 de la coalición Morena-Verde-PT.— Baja California, BCS, Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas.

1 de MC.— Nuevo León.

Con la publicación de **#Ruta2027**, hoy ya podemos empezar a hacer apuestas del **comportamiento de los cuatro go-**

Quieren entregarle las llaves a un compañero de partido

bernadores opositores salientes.

Por **ideología y por honor**, quieren entregarle las llaves de sus despachos a un compañero de partido, para así poder presumir que fueron bien calificados al final de su sexenio. Si los electores se van por la continuidad, **sale el gobernador como héroe**.

O como **gobernantes apestados**: si pierde su "gallo" no será únicamente culpa del candidato **chafa**, sino de la **deficiente administración sexenal**.

Tere Jiménez es quizás la única que **duerme tranquila**. Aunque avanzó en los últimos años el morenismo en Aguascalientes, todavía tiene controles políticos en su tierra.

Pero, ¿**Maru Campos duerme tranquila?** Yo creo que no. La detención de César Duarte y el **engallamiento de Javier Corral** le deben quitar el sueño una noche sí, y la otra también.

Algo similar pasa en **Querétaro, donde Mauricio Kuri, a pesar de su gobierno bien evaluado, no las trae todas consigo**. Recordemos que las buenas calificaciones no lo son todo; pregúntenle a **Pepe Calzada**.

Donde la cosa está que arde es en **Nuevo León. Al bisoño gobernador Samuel García** se le está escapando la posibilidad de pintar de naranja otra vez el Cerro de la Silla.

¿Pero qué será de los **gobernadores perdedores**? El Servicio Exterior es una margarita que ya deshojan.

COLOFÓN: +En Australia está prohibido desde ayer el uso de redes sociales para menores de 16 años.

+Es el primer país que implementa esa medida. Decidieron en el Parlamento que se tornaron muy peligrosas para niños y adolescentes.

+Intentarán reducir las adicciones a las pantallas, los contenidos violentos y las afectaciones a la salud mental. ¿Qué opinan legisladores, profesores y padres de familia mexicanos?

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /
@GUSTAVORENTERIA

El cambio en materia de justicia es aún inconcluso, se requiere tocar otras instituciones y procesos

El proceso para una Reforma integral en materia de Justicia requiere de la consolidación de lo iniciado en septiembre del año pasado.

Es cierto, los cambios efectuados en la estructura y funcionamiento interno del Poder Judicial de la Federación y de los Poderes Judiciales Locales, fue de gran calado y trascendencia para buscar un giro en la materia judicial.

Sin embargo, el cambio en materia de justicia es aún inconcluso, se requiere tocar otras instituciones y procesos que inciden para lograr alcanzar el anhelo de justicia de la sociedad mexicana.

En recientes días cobró relevancia el cambio de titular en la Fiscalía General de la República (FGR), la llegada de la abogada Ernestina Godoy Ramos abre la puerta para iniciar los trabajos de la reforma en materia procuración de justicia, que ataña a la justicia federal y local, la cual es tan o más importante que la Reforma Judicial. Legitimar esta institución ante el pueblo de México es urgente; profesionalizarla es necesario y combatir la



CLAVES DE LA SEGUNDA REFORMA EN MATERIA DE JUSTICIA

MAESTRO ENRIQUE SUMUANO / COLABORADOR
@ENRIQUESUMUANOC

corrupción no debe dejarse para después. Esta es una clave básica para continuar con el cambio en materia de justicia.

La segunda clave para continuar la reforma en materia de justicia es la electoral, ya se encuentra en marcha, esperemos su pronta conclusión con calidad y altura de miras.

Las normas relativas a la organización de las elecciones, los recursos administrativos y la posterior judicialización en materia electoral demandan una mayor calidad que, alejada de tecnicismos, aborden los temas que han sido materia de debate en los últimos años tales como sobrerepresentación, paridad de género, violencia política, regulación de redes sociales y el financiamiento de las campañas, entre otros muchos rubros.

Es urgente enmendar la Constitución para que sea lógica la elección popular de magistrados y magistradas electorales de la Sala Superior y de las Salas Regionales.

les, pues al parecer al legislador se le olvidó incluir en la reforma a las magistradas y magistrados electorales locales, reservando el poder de su nombramiento para el Senado de la República, lo cual es notoriamente contradictorio.

La sociedad demanda nuevas y claras reglas para las contiendas electorales, que sean lógicas y transparentes y que reflejen el verdadero sentido de los procesos democráticos.

Otro aspecto pendiente de reforma lo es la Justicia Administrativa, que hoy depende del Poder Ejecutivo y que se

integra por tribunales administrativos en materia fiscal y administrativa, agraria y burocrática.

Esta asignatura pendiente debe trabajarse a la brevedad posible para dar orden y sentido a la Reforma Judicial del año pasado.

Estas son algunas claves para poder continuar con una verdadera Reforma en materia de Justicia.

CELIA MARÍN SASAKI

La inmutabilidad de la cosa juzgada: garantía de confianza en el sistema judicial

La cosa juzgada es una regla fundamental en nuestro sistema jurídico; cuando un juez emite una resolución o sentencia, dicha decisión no puede volver a discutirse, ello constituye un estado de firmeza e inmutabilidad, cuyo objetivo es dar certeza y paz jurídica, para que los justiciables sepan que una vez decidido definitivamente un conflicto pueden continuar con sus vidas, sin temor a que el asunto se reabra una y otra vez.

¿Cuál es la trascendencia de esta inmutabilidad? Imagina que las resoluciones y sentencias judiciales pudieran cambiar cada cierto tiempo, los conflictos serían interminables, los acuerdos perderían su valor y las decisiones judiciales dejarían de ser fiables, por ello se instituye la

cosa juzgada, como una herramienta para tutelar los derechos, contratos, acuerdos y transacciones, que son sometidos a la decisión de una autoridad jurisdiccional, dotándolos de estabilidad una vez que el Juez emite su resolución.

Sin embargo, dichas resoluciones no son perfectas, y las situaciones judiciales no pueden ser eternas, por eso, la inmutabilidad admite diversas excepciones, entre ellas:

* Existen recursos ordinarios como la apelación, que permite impugnar resoluciones judiciales antes de que queden firmes para que puedan cambiar. La inmutabilidad surge a partir de que se agotan los recursos disponibles y legales.

* La nulidad por violación a las garantías fundamentales, cuando

Cuando un juez emite una resolución o sentencia, dicha decisión no puede volver a discutirse.

por ejemplo se dictó una resolución sin garantizar el derecho de audiencia, el fondo es proteger el debido proceso y no debilitar la cosa juzgada.

* En los asuntos familiares de guarda, custodia y alimentos, en los que las circunstancias bajo las que se rigen son cambiantes momento a momento.

Por ello, es clave entender que la *ratio essendi* de estas excepciones, obedece a la naturaleza misma de la resolución o bien a la necesidad de corregir un error judicial, pero no constituyen una puerta abierta para reabrir conflictos judiciales concluidos, por las inconformidades subjetivas de los justiciables, dichas excepciones son de estricto derecho ya que tienen reglas, requi-

sitos y plazos cortos, la razón, mantener la seguridad jurídica de las resoluciones judiciales.

En la práctica, cuando una persona se considera afectada por una resolución judicial, es necesario asesorarse correctamente, para identificar si aún existe alguna vía viable, recurso procesal, violación a derechos fundamentales, el actuar con demora suele cerrar las puertas de la revisión.

En resumen la cosa juzgada se instituye como garantía de estabilidad, confianza en las decisiones judiciales y paz social, sus límites existen para evitar injusticias y las excepciones son controladas.

Al asegurarse que las sentencias adquieran firmeza, se protege el equilibrio entre los derechos de las partes y el orden público, evitando así la perpetuación de litigios que podrían agotar los recursos del sistema judicial y desgastar el tejido social. La inmutabilidad también contribuye a un entorno de confianza en las instituciones encargadas de impartir justicia.

Es tiempo de mujeres. ●

<https://x.com/celiamsasaki/>

ITINERARIOS

EPIGMENIO
IBARRA

@epigmenioibarra



“En esa hermosa plaza liberada”

Otra vez El Zócalo. Otra vez ríos de gente desembocando en esa enorme plaza, colmando, además —mansa y alegremente— las calles y avenidas del centro histórico de Ciudad de México que a ella conducen.

Otra vez centenares de miles de personas portando pancartas hechas en casa, coreando consignas, reconociéndose como protagonistas de un enorme y fuerte movimiento social, de una transformación, de una revolución única en la historia.

Otra vez el orgullo de pisar, como diría Pablo Milanés, “esa hermosa plaza liberada” sabiendo que estar ahí, en el corazón de México, ha costado décadas de lucha y que es un derecho que nadie podrá arrebatarles.

Otra vez la derecha conservadora y los medios, intelectuales y comentócratas que la sirven empeñados en negar lo que para el mundo es evidente; no solo es esa multitud la que grita a su presidenta; “¡No estás sola!”; son la mayoría de las y los mexicanos.

Eso dice la plaza, eso dijeron las urnas, eso dicen las encuestas y los sondeos de opinión.

Esto a ellos, los conservadores, no les importa; de tanto mentir, de tanto manipular y distorsionar los hechos, la realidad ha dejado de tener sentido para ellos.

No perdieron en buena lid una elección; una turba, a la que odian y desprecian, esa misma que llena la plaza, tuvo la osadía de hacerlos a un lado, de despojarlos.

Acarreados —piensan— fueron avo-

De tanto mentir, la realidad ha dejado de tener sentido para ellos

tar, acarreados es que esos mismos llegaron otra vez al Zócalo.

Por las limosnas —eso piensan de las acciones de justicia social— es que se mueve esa masa ignorante a la que un día harán volver al redil.

“Es la conciencia, estúpidos” la que mueve a la gente y no la ignorancia, habría que decirles; pero es inútil.

El fanatismo, la soberbia, el racismo, la ignorancia y el odio enferman lo mismo al intelectual más ilustre que al o-

garca más lerdo, al lépero que reproduce las mentiras que esparsen las granjas de bots que a los “líderes de opinión más influyentes”.

Seguir con la misma cantinela, apostar por la violencia y la manipulación mediática. Pretender desatar el caos y provocar una intervención extranjera solo hará que al Zócalo lleguen, de nuevo y las veces que sea necesario —como llegaron este sábado pasado— enormes multitudes para refrendar su apoyo a la Presidenta y a la transformación democrática, pacífica, radical y en libertad de México. —

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

Muchos de los morenistas más encumbrados parecen ignorar que en las democracias no sólo se vale criticar, sino que es normal disentir.

El censor

Agregados a sus otros bien reconocidos “atributos”, el líder de Morena en el Senado, Adán Augusto López, le lanzó un “extrañamiento” al gigante mundial Google por lo que él llamó una campaña en contra de la Presidenta. No se entiende muy bien qué es lo que pretende el Senador López H., ¿acaso que Google, en su video-red de YouTube, elimine cualquier observación o comentario crítico a la Presidenta?

Ahora que, si acaso hay “campañas” con el fin de “lastimar la imagen” de la Presidenta, ¿qué de aquellas orquestadas por bots EN CONTRA de la oposición, también divulgadas en YouTube y otras redes sociales? Hemos observado que por verle piernas de jinete frecuentemente se ataca al Senador Ricardo Anaya, certero crítico de la 4T.

¿Quiere el Senador morenista López H. que esas campañas también sean desterradas de las redes? ¿O sólo las que “lastiman” a la Presidenta? O todos coludos o todos rabones: por ello debe aclarar el Senador, “bróder” del Cacique Caribeño, si lo que le pide a Google es que criebe la crítica contra TODOS los servidores públicos, o acaso sólo la que afecta a los miembros de Morena.

De ser así, entonces penetramos al territorio de quién decide qué lastima y qué no a la Presidenta. ¿Acaso se pretende erigir López Hernández como el GRAN CENSOR? Equiparable al romano Catón “el Censor” (no confundir con

el galardonado colaborador estrella, a.k.a. Armando Fuentes Aguirre).

Es decir, que él y su grupo sean quienes determinen qué lastima a la Presidenta y qué no, para así ordenar a Google que CENSURE la crítica a la Presidenta removiéndola de sus redes. Tal pretensión conculca la libertad de expresión, misma que en el capítulo de las garantías individuales nos concede a todos nuestra Constitución.

Muchos de los morenistas más encumbrados desconocen que en las democracias –y se supone que México todavía lo es– no sólo SE VALE criticar, sino que es normal y esperado que SOPLEN libremente los vientos de la disensión. Llama la atención que sea AA López el que salga a la cacería de Google, cuando él mismo se NEGÓ a dialogar con los líderes agricultores opositores a la Ley de Aguas, misma que aprobaron los morenistas sin tomar en cuenta NINGUNA observación de los grupos afectados. Se pinta el Senador como un político cerrado al diálogo y a la crítica para su grupo político.

Las contradicciones de los morenistas impulsan los vientos huracanados que enfrentan: dicen una cosa, pero hacen otra, afirman que están en contra del acarreo, pero el sábado pasado acarrearon gente al Zócalo y a algunos les pagaron 500 varos por asistir, sin faltar el consabido lonche.

Se autonombra demócratas, pero no respetan los principios de

la democracia: transparencia, independencia de Poderes, rendición de cuentas, respeto a la pluralidad de pensamiento, la existencia de equilibrios y contrapesos para el ejercicio del poder. Se autoorganizan el derecho de manifestar su apoyo al poder, pero se lo niegan a grupos que disienten: les cierran el Zócalo o les sueltan a los granaderos (que dijeron que ya no existían) para golpear a manifestantes y hasta a simples mirones.

Estas contradicciones generan desconfianza e incertidumbre, perjudiciales para la buena marcha del País. Nadie quiere llevar su dinero a un país que no respeta los derechos ciudadanos, que se erige en juez y parte de todo conflicto, que no respecta los frenos al abuso del poder. ¿O acaso no es un abuso de poder pretender instaurar un sistema en el que no se puede “lastimar” la imagen de la Presidenta y servidores públicos?

Despojados de cualquier ánimo ofensivo debe mencionarse que tras lo que se conoce de La Barredora en Tabasco, cuando “el Senador Censor” gobernó ahí y nombró jefe de Seguridad a un tipo que era líder del cártel así denominado y que extorsionaba, secuestraba y asesinaba en ese Estado, nos parece que es EL MENOS indicado para subirse al estrado en artística indignación para reclamar que cesen de lastimar a su jefa. Poco falta para que pida lo mismo para su otro jefe, su “bróder”, el Mahoma Macuspeño.

EN PRIVADO**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



La Presidenta y los fantasmas de la oposición

Cuando se radicalizan, pierden la razón
Florestán

La presidenta Claudia Sheinbaum dijo el sábado, en el Zócalo, que ni su gobierno ni ella serían derrotados.

Y yo lo veo como un recurso discursivo porque no hay fuerza política, organización popular ni despojos de los partidos que fueron de oposición al movimiento que heredó, que tenga la fuerza, organización, respaldo popular, ya ni siquiera ideología ni narrativa que quiera, trate o pueda derrotar a su movimiento, partido, gobierno, y ya no se diga a ella.

Sheinbaum es la presidenta más fuerte que ha ya conocido a lo largo de sus últimos diez antecesores que como reportero me han tocado cubrir, desde Gustavo Díaz Ordaz, hasta Andrés Manuel López Obrador a quien desde su finca, cuyo nombre es su destino, La Chingada, mandó su video de 49 minutos que, con el pretexto de presentar su libro, utilizó para mandar un mensaje contrario siendo el momento culminante en el que anunció que no haría una gira por el país para publicitarlo, para no hacerle sombra a la Presidenta y tras señalar tres escenarios en los que saldría de su búnker: un golpe de Estado, una invasión o que estuviera en riesgo la democracia, sin aclarar a qué regresaría, a lo que Sheinbaum al lunes siguiente declaró que no se daban ninguno de sus tres supuestos.

tres supuestos

Pero vuelo al sábado: Presidenta Sheinbaum, en México hoy no existe quien quiera derrotarla a usted ni a su gobierno.

Considerar esa fuerza a la oposición es darle un poder, relevancia y presencia que no tiene.

Entiendo el control del discurso, de quien controla la narrativa controla el escenario, pero no se distraiga dándole esas capacidades a los despojos de la minusválida oposición incapaz de tener discurso, presencia y cultura, para derrotarla, como usted dijo en el Zócalo.

Y le digo que, si no tienen esa capacidad, usted no se distraiga con esa ficción creada desde el discurso oficial de su propio movimiento.

RETALES

1. CARETAS. El Senado bateó la aprobación de los jueces sin rostro, que operan en otros países sitiados por el crimen organizado, como México. Eso lo entiendo después de revisar las incapacidades de muchos de las y los juzgadores del acordeón;

2. PRESO. Sigue ingresado en el Centro de Detención de Migrantes de San Bernardino, en California, el principal accionista del grupo de transportes TUM, Mauricio Quintanilla, quien tiene seis órdenes de aprehensión en México. La empresa salió a desmarcarse, pero no le alcanzó; y

3. VACACIONES. Diputados y senadores se van de vacaciones hasta el 1 de febrero. El periodo termina constitucionalmente el 15 de diciembre, pero les salió lo guadalupanos y holgazanes. Es la legislatura con más ausencias de que haya registro. —

Nos vemos mañana, pero en privado

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy

Godoy empezó sin limpiar la Fiscalía

Ia Fiscalía de la nación sigue atrapada entre omisiones imperdonables y diligencias selectivas, alineadas a conveniencia del régimen.

El debut de Ernestina Godoy parece confirmar que no llegó a la FGR para corregir las arbitrariedades cometidas bajo la titularidad de Alejandro Gertz Manero, sino para continuar su estilo en una institución dizque “independiente” que actúa “de buena fe”, pero que se mueve más por el cálculo político que por mandato y rigor constitucional.

Quiero suponer que lo hará, pero ya va siendo tarde para que desmonte aberraciones tan demenciales como la reactivación de la “tesis” del “segundo tirador” en Lomas Taurinas (hace casi 31 años). La perversidad fue invento del miserablemente célebre Pablo Chapa Bezanilla, reciclada por Andrés Manuel López Obrador para irse sobre Genaro García Luna y Carlos Salinas de Gortari, pero insistir en una hipótesis imposible constituye una marranada colosal que llevó a la cárcel a un inocente.

Lo mismo sucede con el expediente inconcluso que mejor exhibe la degradación del Ministerio Público Federal, que después de comprobar el montaje de la narcofiscalía de Sinaloa sobre el asesinato del ex rector Héctor Melesio Cuén y documentar inconsistencias, fabricación de patrañas y manipulación probatoria, nada hizo contra los responsables.

¿Godoy se atreverá a tocar el avispero narcopolítico agitado por el secuestro de El Mayo Zambada y

Llegó para consolidar la doctrina Gertz en una institución que se mueve más por el cálculo político

el eventual involucramiento del mandatario Rubén Rocha Moya, o la Fiscalía diagnostica, pero no actúa?

Tampoco hay señales de que la FGR se desistirá de las acusaciones y encarcelamiento de una veintena de militares a quienes la 4T, confiada en criminales a quienes

cobijó como “testigos protegidos”, implicó en la desaparición y asesinato de Los 43 de Ayotzinapa.

En vez de enfrentar asuntos que comprometen la credibilidad institucional, Godoy eligió una entrada en funciones de utilidad política mediante la captura del ex gobernador priista de Chihuahua César Duarte, adversario histórico del obradorato y pieza central de un pleito que inició su sucesor (entonces panista, hoy morenista) Javier Corral, perseguido a su vez por su puesto peculado por la gobernadora panista de Chihuahua, Maru Campos (en este punto, recuérdese que Corral fue rescatado personalmente por el encargado del despacho de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, (con título exprés de una universidad patito).

Lara lo protegió hasta que Corral pudo protestar como senador y gozar de fúero. El episodio es tan torcido que debió provocar ceses, consignaciones y renuncias fulminantes.

A ello se suma el primer bandazo conceptual en la era Godoy: la explosión del coche bomba en Coahuayana, Michoacán, calificado, en comunicado oficial de la FGR de acto “terrorista”, y que redujo a “delincuencia organizada”.

En vez de reconstruir la credibilidad del Ministerio Público, la fiscal parece dispuesta a consolidar la doctrina Gertz persiguiendo a vulnerables, sirviendo a los aliados y administrando de manera facciosa la procuración de justicia... —



Ernestina Godoy

Llega también con una trayectoria que combina experiencia jurídica, visión política, carácter y un profundo compromiso social.

Hablar de Ernestina Godoy es recorrer más de cuatro décadas de lucha social, activismo jurídico, construcción institucional y compromiso con las causas más sensibles del país. Su reciente nombramiento como primera mujer al frente de la Fiscalía General de la República no es producto de una coyuntura política; es la culminación de una biografía forjada entre expedientes, movimientos sociales, víctimas, damnificados y organizaciones civiles que encontraron en ella una aliada con carácter y convicción.

Su historia no comienza en los altos cargos públicos, sino en las aulas de la Facultad de Derecho, donde desde muy joven se distinguió por su desempeño académico, pero sobre todo por su activismo. Fue discípula del maestro Krieger, quien la formó bajo una visión jurídica profundamente social. Esa influencia la llevó a encabezar la que sería una de sus primeras grandes responsabilidades: se convirtió en presidenta fundadora de la Asociación Nacional de Abogados Democraticos, la primera organización formal de abogados de izquierda en México. Desde ahí, marcó una ruta: el derecho como herramienta de transformación y defensa de quienes históricamente han tenido menos voz.

Su trayectoria profesional es igualmente reveladora. Antes de ocupar cargos públicos, fundó su propio despacho jurídico, desde donde defendió a los damnificados de los sismos de 1985. Ahí supe de ella, en medio de una ciudad herida; mientras yo trabajaba en los organismos de reconstrucción, ella estaba del otro lado de la mesa defendiendo con firmeza y sensibilidad los derechos de quienes lo habían perdido todo. Esa Ernestina combativa, humana, cercana a las causas sociales, es la misma que años después continuó asesorando organizaciones populares y que incluso fuera consejera del subcomandante Marcos, siempre

Ernestina entiende la justicia no como un aparato, sino como una relación humana.

vinculada a movimientos de izquierda y a luchas por justicia social.

Su paso por responsabilidades públicas consolidó ese perfil. Fue legisladora local y federal, servidora pública en Iztapalapa.

Más adelante, su llegada como primera fiscal de justicia de la Ciudad de México marcó otro momento definitorio. El Congreso Legislativo

capitalino me distinguió al nombrarme consejero ciudadano para acompañar su gestión. Desde esa posición pude constatar su capacidad para dialogar con los grupos sociales, escucharlos y construir su programa de política criminal, con respeto a la crítica, además de modernizar a la institución sin perder la sensibilidad para poner en el centro de sus actuaciones a las víctimas de los delitos. Ernestina entiende la justicia no como un aparato, sino como una relación humana: escucha, atiende y decide con firmeza. Más tarde, la presidenta Claudia Sheinbaum la nombró su consejera jurídica un cargo que sólo puede ocupar alguien que goza de absoluta confianza política y técnica jurídica impulsando innumerables reformas constitucionales. Desde ahí construyó puentes, resolvió conflictos y se convirtió en figura clave dentro del gabinete, siendo nombrada interinamente fiscal general de justicia de la República, y ratificada por la mayoría del Senado Legislativo como la primera mujer en ocupar ese cargo. Llega a una institución compleja, con enormes rezagos, desafíos presupuestales, altos índices de impunidad y una relación tensa con la sociedad. Pero llega también con una trayectoria que combina experiencia jurídica, visión política, carácter y un profundo compromiso social.

Ernestina Godoy no es improvisación ni coyuntura: es precursora, innovadora, mujer de carácter y figura clave en la transformación de instituciones públicas. Su experiencia y su cercanía con movimientos ciudadanos son elementos que pocas veces convergen en el liderazgo de la procuración de justicia.

Por todo ello, es indispensable seguirla con atención, acompañar su trabajo y reconocer la relevancia de que una mujer con su historia, sensibilidad y firmeza encabece la Fiscalía en un momento en que México exige resultados, seriedad institucional y una justicia verdaderamente al servicio del país.

CARLOS LORET DE MOLA

HISTORIAS DE REPORTERO



Tenía razón Ernestina

Tenía razón la nueva fiscal General de la República. La detonación de un vehículo cargado con explosivos frente a la policía comunitaria el sábado por la mañana en Coahuayana, Michoacán, es un acto terrorista y debe ser investigado como tal.

No hace falta acudir a la definición de la ONU, de los académicos o de las organizaciones dedicadas a analizar los fenómenos de violencia en el mundo. Lo que hizo Ernestina Godoy fue acudir a la única definición a la que le toca acudir como fiscal General de la República: el Código Penal Mexicano.

El artículo 139, Capítulo VI Terrorismo, Título Primero "Delitos contra la Seguridad de la Nación", Libro Segundo del Código Penal Mexicano, define con toda claridad lo que es terrorismo para las leyes mexicanas: "A

quien utilizando sustancias tóxicas, armas químicas, biológicas o similares, material radioactivo, material nuclear, combustible nuclear, mineral radiactivo, fuente de radiación o instrumentos que emitan radiaciones, explosivos, o armas de fuego, o por incendio, inundación o por cualquier otro medio violento, intencionalmente realice actos en contra de bienes o servicios, ya sea públicos o privados, o bien, en contra de la integridad física, emocional, o la vida de personas, que produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación".

Lo que sucedió en Michoacán encaja perfectamente. El secretario de Seguridad lo quiere descartar diciendo que no era "para imponer

objetivos políticos, ideológicos, religiosos o sociales", pero eso no lo dice la ley mexicana.

El problema es que la procuración de Justicia en México está infectada por la política partidista. Y alguien le dio la orden a Ernestina Godoy de echarse para atrás, porque a Morena no le conviene.

Lo que siguió fue la danza de las justificaciones.

Ayer en la conferencia mañanera, el secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, cuyos hombres de confianza fueron nombrados como los verdaderos operadores de la Fiscalía General de la República a la salida de Alejandro Gertz Manero, trató de justificar la intempestiva reclasificación del delito. Dijo que "... son actos criminales para ampliar sus actividades criminales".

Entiendo la lógica que lleva al secretario Harfuch a sacudirse el término "terrorismo": lo de Michoacán no es Al Qaeda secuestrando aviones comerciales con civiles a bordo para estrellarlos en Nueva York ni ISIS ma-

sacrando a los asistentes a un concierto en París. Pero si nos atenemos a la definición de la ley mexicana, lo de Michoacán fue terrorismo.

Otra cosa es que no quieran admitirlo —y hayan obligado a recular a la flamante fiscal Ernestina Godoy, que acató sin hacer gestos, pues para eso la pusieron ahí— por razones publicitarias y diplomáticas. Publicitarias porque no le da buena imagen a la 4T que encima de todo el miedo que tiene la gente, ahora se hable de terrorismo. Diplomáticas, porque sería darle la razón al presidente Trump en eso de que los carteles mexicanos son organizaciones terroristas, una catalogación que determinó el gobierno de Estados Unidos, pues les facilita ordenar un ataque militar en suelo mexicano para combatir a los narcos.

Cómo han cambiado los hoy moros. Recuerdo con nitidez otro episodio en Michoacán. El 15 de septiembre del 2008, personajes del narco lanzaron granadas contra la población civil durante la fiesta del Grito de Independencia en Morelia. A la mañana siguiente entrevisté en la televisión al entonces gobernador de Michoacán y me dijo con todas sus letras que se trataba de un acto terrorista. Era el sexenio del presidente Felipe Calderón. Y ese gobernador era Leonardo Godoy, hoy diputado federal de Morena. Cómo han cambiado. ●

**Lo que sucedió en
Michoacán encaja en
la definición que da
el Código Penal.**



Los intocables

Puede ser una coincidencia —aunque se dice que en política no hay tal cosa—, pero el cambio de titular en la Fiscalía General de la República ha venido acompañado de la reactivación de los procesos penales contra tres exgobernadores, todos salidos de la oposición.

De forma simultánea, los exmandatarios estatales **Javier Duarte de Ochoa** —actualmente encarcelado, esperando su preliberación—, **César Duarte Jáquez** —hasta hace unos días en detención domiciliaria y enviado el lunes al penal de El Altiplano— y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca** —en el exilio, en Estados Unidos— se vieron nuevamente bajo la lupa de las autoridades, por presuntos delitos cometidos durante sus respectivas gestiones.

La confirmación o el descarte de la culpabilidad de cada uno de ellos debe ser resultado del debido proceso y materia de las autoridades judiciales correspondientes, así que no me ocuparé de eso en este espacio.

Lo que sí puede señalarse es la simultaneidad de las acciones contra esos tres personajes, lo cual ya dice mucho, así como la ausencia de la más mínima revisión de la actuación de varios gobernadores y exgobernadores adheridos a la autodenominada Cuarta Transformación, quienes se han visto involucrados en hechos por lo menos cuestionables, si no es que ilegales, y que ameritarían al menos ser llamados a declarar.

El más conspicuo de ellos es, desde luego, el senador **Adán Augusto López Hernández**, quien como mandatario estatal de Tabasco nombró como jefe de la policía a quien resultó ser un líder criminal y cuyas declaraciones patrimoniales y fiscales han mostrado discrepancias muy notorias.

Otro es el también legislador **Cuahtémoc Blanco**, quien ha sido acusado formalmente por su media hermana de violación en grado de tentativa y cuya gestión en Morelos dejó irregularidades por decenas de millones de pesos, de acuerdo con denuncias presentadas por el exconsejero jurídico y actual fiscal de la entidad.

Por un momento llegó a parecer que uno y otro habían caído de la gracia de la Presidencia y que su defenestración era cuestión de tiempo, pero han pasado los meses sin que hayan sido llamados a cuentas. **López Hernández** sigue siendo convocado los lunes a las reuniones de coordinación del oficialismo en Palacio Nacional, y **Blanco** se da tiempo de jugar pádel y futbol, e incluso en un par de ocasiones ha agredido a rivales durante partidos de veteranos sin que le pase nada.

Es verdad que el fuero del que gozan uno y otro impide que puedan ser procesados, pero el oficialismo tiene los votos suficientes en el Congreso para retirarles dicha protección. Y es obvio que ha decidido no hacerlo.

Tampoco lucen pulcros los actuales gobernadores de Sinaloa y Michoacán, repudiados por buena parte de la población de sus respectivos estados, a causa de la violencia que padecen, y señalados por sus nexos con organizaciones delictivas.

No menos cuestionados están los mandatarios estatales de Nayarit —acusado de promover investigaciones judiciales contra sus críticos—, Colima —quien ha protegido al magistrado presidente del Poder Judicial estatal de una demanda por manutención presentada por su exesposa—, y otros dos quienes tienen señalamientos por vínculos con un operador del Cártel del Noreste y el retiro de la visa estadounidense, todos ellos miembros de Morena y, por lo visto, despreocupados de las críticas que enfrentan.

Nuevamente, no me toca a mí determinar cuáles de esos señalamientos ameritan abrir una carpeta de investigación, pero sí es cada vez más evidente que hay dos varas para medir presuntos delitos cometidos por políticos de su nivel: una para los miembros del oficialismo y otra para los de la oposición.

BUSCAPIÉS

*Ayer descargaron en las oficinas de los 67 senadores de Morena, decenas de cajas que contenían ejemplares del libro *Grandeza*, de **Andrés Manuel López Obrador**. Mi compañera **Leticia Robles de la Rosa**, quien obtuvo la exclusiva, calculó que habrían sido unas 17 mil 500 copias las que llegaron a la sede de la Cámara alta. ¿Qué pompó? ¿De dónde salieron los recursos para quedar bien con el patriarca?

Opinión Destacada

10 diciembre 2025



HÉCTOR DE MAULEÓN

EN TERCERA PERSONA



Coahuayana

“ Tú crees que a estos hijos de su chingada madre no balazos, como propone el Gobernino?", le preguntó Héctor Zepeda, El Comandante Teto, líder de la Policía Comunitaria de Coahuayana, al periodista de *El País* Jacobo García.

Era septiembre de 2019 y el horror en la frontera con Colima, y a lo largo de la zona sierra-costa de Michoacán estaba en su apogeo.

El Cártel Jalisco Nueva Generación aprovechaba el vacío que había dejado la extinción de Los Caballeros Templarios para arreciar su expansión hacia la costa michoacana.

Las autodefensas que en 2013 se habían formado para enfrentar los abusos de Los Templarios se habían reorganizado nuevamente bajo el mando de Zepeda, que en

coordinación con autodefensas locales infiltradas por grupos criminales como Cártel Unidos habían formado una barrera militar para impedir el paso del Cártel Jalisco.

Masacres, decapitaciones, desmembramientos, enfrentamientos que se prolongaban a lo largo de varias horas, y en los que llegaban a participar hasta 100 hombres por cada bando, hacían de la frontera de Michoacán con Colima el territorio en llamas que sigue siendo en el séptimo año de la llamada Cuarta Transformación, y que alcanzó una nueva cima de terror con la explosión de un coche bomba, el sábado 6 de diciembre.

El impacto de la detonación es el que mayor número de víctimas ha dejado la explosión de un coche bomba en México, desde que, en junio de 1994, hace 31 años, los hermanos Are-

llano Félix enviaron un regalo cargado de explosivos a una fiesta de XV Años a la que iba a asistir El Mayo Zambada, al lado de otros 300 invitados, la cual se llevaba a cabo en un salón del Hotel Camino Real de Guadalajara.

El artefacto explotó en el estacionamiento, antes de tiempo. El estallido mató a Guillermo Gómez y Marcial González, los encargados de llevar el obsequio en un Grand Marquis, y sacudió los edificios en un radio de más de 10 cuadras. El saldo fue de cinco muertos. Restos de las víctimas, de acuerdo con la prensa de la época, fueron reconocidos a varios metros del lugar.

La explosión del pasado 6 de diciembre tuvo un impacto que alcanzó 300 metros horizontales y 50 metros verticales y provocó la muerte de seis personas, entre ellas, dos que iban a bordo de la Dakota de color negro que llevaba el explosivo escondido bajo un cargamento de plátanos, así como una docena de heridos.

En 2021, de cara a las elecciones intermedias, el Cártel Jalisco le declaró la guerra a los candidatos a las alcaldías de Coahuayana y Aquila, José María Valencia y Gildardo Ruiz Velázquez, a quienes acusó de ser "marionetas" al servicio del Comandante Teto, y del líder los comunitarios de Aquila, Germán Ramírez Sánchez, apodado El Toro.

"Estos dos candidatos son títeres de los Cártel Unidos", señalaron, en un video que se difundió en redes sociales y antes de enviar a sus células operativas, sicarios del Cártel Jalisco.

Coahuayana, Aquila y Chinicuila, tres municipios que conectan Michoacán, Colima y el Pacífico, conforman un corredor estratégico vital para el paso de drogas, precursores químicos y armas. En las zonas rurales de la región, además de baja presencia institucional, proliferan otras economías ilegales: el tráfico de madera, la minería artesanal, la siembra ilícita y la extorsión a los productores agrícolas.

Durante los últimos dos años se comenzó a registrar la explosión de minas terrestres y el envío de drones cargados de explosivos dirigidos incluso en contra de la población.

En agosto de 2024 un enfrentamiento dejó ocho autodefensas muertos. En febrero pasado un vehículo explotó frente a la comandancia municipal: no hubo muertos, pero sí daños sustanciales.

Era un mensaje del Cártel Jalisco que advertía lo que iba a ocurrir en un territorio en el que desde hace años se permitió el surgimiento de poderes

locales armados, se evidenció la total precariedad de la seguridad institucional, se llevó a cabo con impunidad e indiferencia la captura de autoridades estatales y municipales, se dejó que la violencia desatada por el crimen organizado golpeará a la población productora por medio de secuestros, extorsiones, homicidios. Y, sobre todo, donde se cerró los ojos ante el desafío directo al Estado por parte de grupos al margen de la ley.

Era imposible, desde luego, que el día de la magna fiesta de apoyo oficial a la presidenta Claudia Sheinbaum, con un Zócalo lleno de acareados, la explosión del coche bomba de Coahuayana fuera clasificada como un acto de terrorismo, según declaró inicialmente la Fiscalía General de la República en el arranque de la era de Ernesto Godoy.

No le tomó a la fiscalía ni 24 horas corregirse y salir a aclarar que el caso sería investigado como un delito de delincuencia organizada.

El reporte de inteligencia federal consultado es claro: desde hace más de un año, la violencia ha escalado en la zona, "mediante tácticas de narcoterrorismo". ●

Fue ahí donde se cerró los ojos ante el desafío directo al Estado por parte de grupos al margen de la ley.

Cuando un gobierno decide que escuchar al pueblo es opcional, lo que hace no es gobernar, es imponer

La discusión sobre la nueva Ley de Aguas dejó al descubierto algo que ya se intuía, pero que muchos en el gobierno prefirieron ignorar: en México hay un profundo cansancio ante las decisiones tomadas desde arriba, sin diálogo ni respeto por quienes viven cada día la realidad del agua, del campo y de las comunidades rurales. Lo que Morena y aliados hicieron en el Congreso no fue legislar, fue rendirse ante el Poder Ejecutivo una vez más. Aprobar *al vapor*, sin escuchar a los productores, sin atender la consulta a los pueblos indígenas y sin entender las consecuencias que provocará en millones de personas.

Lo que está ocurriendo en las carreteras, en los municipios y en las plazas públicas no es casualidad. Los bloqueos, los tractores avanzando hacia la capital, las marchas de agricultores y ganaderos en sus propios estados no nacieron de un cálculo político: nacieron del abandono. Nacieron de ver cómo se toman decisiones que afectan su vida sin siquiera voltear a verlos. Y cuando un gobierno decide que escuchar al pueblo es opcional, lo que hace no es gobernar, es imponer.

**LEY DE AGUAS.
PAN DEFIENDE AL CAMPO**

JORGE ROMERO HERRERA
PRESIDENTE DE ACCIÓN NACIONAL
@JORGEROHE

En Acción Nacional hemos seguido cada paso del proceso legislativo, y lo que vimos confirma las preocupaciones que hemos señalado desde el inicio. Esta ley no garantiza el derecho al agua; la centraliza, la politiza y elimina certeza para millones de familias y miles de productores.

No corrige los riesgos que advertimos. La realidad permanece igual: el agua queda sometida a un poder central que, en vez de apoyar, castiga; en vez de planear, impone. Las movilizaciones confirman algo que el gobierno parece no querer ver: el país está harto de ser ignorado.

Desde Acción Nacional hemos sido claros: estamos del lado del campo, de las familias, de los pueblos indígenas y de quienes defienden el derecho al agua como lo que es: un derecho humano, no un permiso administrativo condicionado al humor del poder. Vamos a seguir señalando que México necesita una ley técnica, justa y con participación; no una *hecha al vapor* ni un modelo

hídrico que concentre decisiones en un escritorio y deje sin certeza a quien produce los alimentos que llegan a nuestra mesa.

Lo que estamos viviendo hoy no es sólo una discusión sobre el agua. Es una discusión sobre la forma en que se gobierna, sobre

"En Acción Nacional seguiremos de pie junto al campo, a los productores, a las comunidades y a todas las familias".

la propiedad privada y sobre la libertad. Y por más que desde el gobierno intenten minimizar estas movilizaciones, la verdad es muy simple: un país que ya no es escuchado empieza a defenderse por sí mismo.

En Acción Nacional seguiremos de pie junto al campo, a los productores, a las comunidades y a todas las familias que hoy sienten que el agua se está convirtiendo en un instrumento de control político. No debemos permitir que México avance hacia un modelo autoritario donde las decisiones se toman sin la gente y contra la gente. Nuestro compromiso es claro: mantener viva la defensa de la libertad, de los derechos y de la dignidad de todas y todos.